



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

06 AGO, 2002

RES. H No. **L 984-021**

VISTO: Expte.No. 4.401-02

La elevación formulada por la Coordinadora de la Licenciatura en Arte por la que solicita aprobación de la nómina de docentes de distintas áreas que integrarán la Comisión Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión propuesta tendrá a su cargo la revisión y evaluación de la documentación de los aspirantes inscriptos, a fin de garantizar los mismos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina en Despacho No. 322-02, aprueba la nómina de docentes propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 30-07-02

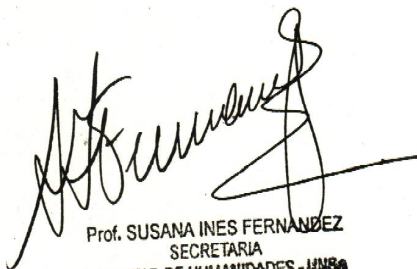
RESUELVE:

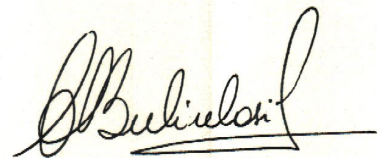
ARTICULO 1o.- APROBAR la nómina de docentes de distintas áreas que integrarán el Comité Académico de la Licenciatura en Arte en esta Facultad:

PROF. MARTA ZULMA PALERMO
LIC. OTILIA CARRIQUE
PROF. ALICIA ENRIQUETA TISSERA
PROF. RAQUEL CHALABE
PROF. AMALIA ROSA CARRIQUE

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los docentes designados, Coordinación Lic. en Arte, Dpto.Docencia y gírese al lugar de origen para su toma de razón y demás efectos.-




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa